II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

11989 REAL DECRETO 954/1986, de 9 de mayo, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos al General de División del Ejér-cito de Tierra don Eduardo Cazorla Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos al General de División del Ejército de Tierra, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Cazorla Martínez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid, a 9 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

11990 REAL DECRETO 955/1986, de 14 de mayo, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de División del Ejército don Ramón Valverde Martinez.

Por aplicación del apartado dos, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional, Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Ramón Valverde Martínez, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de mayo de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO -DE EDUCACION Y CIENCIA

11991 ORDEN de 6 de mayo de 1986 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Anastasio Jacinto Lozano Escribano, como Director provincial de Educación y Ciencia de Segovia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Anastasio Jacinto Lozano Escribano, A47EC1918. funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Director provincial de Educación y Ciencia en Segovia, con efectos de 12 de mayo de 1986, agradeciendole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de mayo de 1986.

MARAVALL HERRERO

ORDEN de 6 de mayo de 1986 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Juan José Garnica 11992 Diez como Director provincial de Educación y Ciencia en La Rioja.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Juan José Garnica Díez, A48EC11991, funcionario del Cuerpo de Agregados de Bachillerato, comó Director provincial de Educación y Ciencia en La Rioja, con efectos de 12 de mayo de 1986, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de mayo de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 6 de mayo de 1986 por la que se dispone 11993 el cese, a petición propia, de don Juan José León Molina como Director provincial de Educación y Ciencia en Ceuta.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Lèy de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Juan José León Molina como Director provincial de Educación y Ciencia en Ceuta, con efectos de 12 de mayo de 1986, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de mayo de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo, Sr. Subsecretario.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investiga-11994 ción, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 90, «Geografia».

Ilmo, Sr.: Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 14 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), fue aceptada la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, una vez revisadas las calificaciones de varios aspirantes con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos, en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área 90, «Geografia», convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones

exigidas en la convocatoria. Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos, asignado el número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaria de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escue-las Universitarias, para el área 90, «Geografia», a doña Encarnación Masot Martinez, número de Registro de Personal 0874367057.

Segundo.-El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección

Ilmo. Sr. Subsecretario,